CORTE SUPREMA DE JUSTICIA- VI CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL
ALTO PARANA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Av. Bernardino Caballero 701 e/ Cerro León – Ciudad del Este
TELF. 061-513980 / admicde@pj.gov.py

Compromiso con la gente

DICTAMEN DE RENOVACION

EL ENCARGADO DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA VI CIRCUNSCRIPCION DEL ALTO PARANA, Abog. Carlos Alberto Arrúa, emite la recomendación de realizar la Segunda Renovación de los Contratos de Locación de Inmueble firmados en el año 2.018, los mismos tienen vigencia hasta el 31 de julio de 2020, motivo por el cual se realiza el procedimiento correspondiente a fin de realizar lo planteado para las locaciones que destina ésta Circunscripción Judicial para las sedes de:

DESTINADO A	I.D.	N° DE PAC DE RENOVACION	LOCADOR	MONTO	INFORME S.O.C.	OBS.
LC N° 06/2016 "LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO PARA EL JUZGADO DE PAZ DE LA CIUDAD DE SANTA RITA"	314.369	Pendiente de emisión de CDP 2020	MYRIAM CONCEPCION. CANTRO WOLF	56.400.000	09/2020	Segunda Renovación
LC 04/2016 "LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO PARA LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA Y PAZ DE LA CIUDAD DE SAN ALBERTO" PLURIANUAL	313.899	Pendiente de emisión de CDP 2020	REINALDO RODAS PORTILLO	204.000.000	10/2020	Segunda Renovación
LC 12/2016 "LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO PARA EL JUZGADO DE PAZ DE LA CIUDAD DE LOS CEDRALES"	314.554	Pendiente de emisión de CDP 2020	ELIANE TEREZA SIMON KUMMER	36.000.000	05/2020	Segunda Renovación
LC 07/2016 "LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO PARA EL JUZGADO DE PAZ DE LA CIUDAD DE DOMINGO MARTINEZ DE IRALA"	314.374	Pendiente de emisión de CDP 2020	PRISCILA ISABEL BENITEZ DE GOMEZ	36.000.000	06/2020	Segunda Renovación
LC 11/2016 "LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO PARA EL JUZGADO DE PAZ DE LA CIUDAD DE MINGA GUAZÚ"	314.417	Pendiente de emisión de CDP 2020	ANE JULIANA WASEM	72.000.000	07/2020	Segunda Renovación
LC 14/2016 "LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO PARA LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DE CIUDAD DEL ESTE - SEDE 2"	314.563	Pendiente de emisión de CDP 2020	SUZANNE WIHIBI	924.000.000	11/2020	Segunda Renovación
LC 13/2016 "LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO PARA EL JUZGADO DE PAZ DE LA CIUDAD DE NARANJAL	314.558	Pendiente de emisión de CDP 2020	DAYSE LUDEKE YSBRECHT	43.200.000	08/2020	Segunda Renovación

Carlos A. Arrúa Duarte
Jefe de Sección
Alto Paraná

LC 10/2016 "LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO PARA EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE ITAKYRY"	314.377	Pendiente de emisión de CDP 2020	ELVIRA AYALA DE GIMENEZ	144.000.000	15/2020	Segunda Renovación
LC N° 09 "LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO PARA LOS JUZGADOS DE PAZ Y PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE HERNANDARIAS"	314.376	Pendiente de emisión de CDP 2020	JORGE DARIO ZARATE	792.000.000	14/2020	Segunda Renovación
LC 16/2016 "LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO PARA EL JUZGADO DE PRIMERIA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE IRUÑA"	314.693	Pendiente de emisión de CDP 2020	VALCIR JOSE FROHLICH FOLLMANN	96.000.000	16/2020	Segunda Renovación

La recomendación de Renovación de los Contratos para la Segunda Renovación se fundamenta en la Sección Tercera de la Locación de Bienes Inmuebles de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas específicamente en el **Art. 47 "RENOVACION DE LOS CONTRATOS"** que dice: En los casos en que convenga a los intereses institucionales, de acuerdo con el informe que presente la unidad encargada de la administración de los bienes y la dirección financiera del organismo, entidad o la municipalidad, podrá renovarse los contratos de locación de bienes inmuebles, sujetándose a los principios enumerados del Art. 4to. De esta Ley, hasta por dos periodos consecutivos, y reglamentado por **la Resolución DNCP N 1494/18, Art. 8°.**

Cabe mencionar que el **Art. 4to. PRINCIPIOS GENERALES** habla en su inciso a) de Economía y Eficiencia en el sentido de que las necesidades públicas se satisfagan con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria, y en virtud a dichos *principios informo la necesidad de realizar dicha renovación ya que los Juzgados mencionados, siguen funcionando en los establecimientos alquilados*.

Y, atendiendo a que esta Circunscripción, no cuenta con local propio en los municipios asentados los juzgados y actualmente no posee disponibilidad presupuestaria para más construcciones, la relación **COSTO/BENEFICIO** de renovar los contratos de alquiler de inmueble favorece al presente proceso de Renovación de todos los ID mencionados más arriba, en el RUBRO 250, por lo que para este ejercicio solo se cuenta con los recursos para el alquiler de los mencionados locales, no así para la adquisición definitiva como ya se ha expuesto.

Carlos A. Arrúa Duarte
Jefe de Sección
Poder Judicial - Alto Paraná

En cuanto a la verificación del criterio de la calificación legal que establece el Art. 40 en su Inc. a) y b) de Ley N° 2051/03 – Prohibiciones y limitaciones, se procedió a la verificación en la página web www.documentos.gov.py, de los propietarios, el cual ninguno se encuentra comprometido/a con alguna entidad pública dependiente del Ministerio de Hacienda:

PROPIETARIO	CEDULA N°
MYRIAM CANTERO WOLF	1.279.146
REINALDO RODAS PORTILLO	3.258.166
ELIANE TEREZA SIMON KUMMER	4.065.281
PRISCILA ISABEL BENITEZ	2.136.653
ANE JULIANA WASEM	7.091.184
SUZANNE WIHIBI	3.394.935
DAYSE LUDEKE YSBRECHT	2.528.201
ELVIRA AYALA DE GIMENEZ	2.003.996
JORGE DARIO ZARATE	1.260.382
VALCIR JOSE FROHLICH FOLLMANN	2.946.285

Por todo lo expuesto en la presente, el encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) recomienda se realice la Primera Renovación de los Contratos de Alquiler de los locadores que encuentran con sus documentos en regla según lo estipula el Art. 40 de la Ley 2051/03, y según Informe Técnico de la Sección Obras Civiles N° 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 14, 15, 16/2020, donde se detalla el estado de los inmuebles, los cuales concluyen textualmente: *"… el edificio se encuentra en buen estado…"*.

DESTINADO A	LOCADOR	PLAZO	VIGENCIA	MONTO MENSUAL	MONTO TOTAL
Juzgados de Paz de la Ciudad de Santa Rita	MYRIAM CANTERO WOLF	24 Meses	01/08/2020 al 31/07/2022	2,350,000	56,400,000
Juzgados de Primera Instancia de la Ciudad de San Alberto	REINALDO RODAS PORTILLO	24 Meses	01/08/2020 al 31/07/2022	8,500,000	204,000,000
Juzgado de Paz de la Ciudad del Los Cedrales	ELIANE TEREZA SIMON KUMMER	24 Meses	01/08/2020 al 31/07/2022	1,500,000	36,000,000
Juzgado de Paz de la Ciudad de Domingo Martínez de Irala	PRISCILA ISABEL BENITEZ	24 Meses	01/08/2020 al 31/07/2022	1,500,000	36,000,000
Juzgado de Paz de la Ciudad de Minga Guazú	ANE JULIANA WASEM	24 Meses	01/08/2020 al 31/07/2022	3,000,000	72,000,000
Juzgados de Primera Instancia de Ciudad del Este - Sede 2	SUZANNE WIHIBI	24 Meses	01/08/2020 al 31/07/2022	38,500,000	924,000,000

Carlos A. Ayala Duarte
Jefe de Sección
Poder Judicial - Alto Paraná

Juzgado de Paz de la Ciudad de Naranjal	DAYSE LUDEKE YSBRECHT	24 Meses	01/08/2020 al 31/07/2022	1,800,000	43,200,000
Juzgado de Primera Instancia de la Ciudad de Itakyry	ELVIRA AYALA DE GIMENEZ	24 Meses	01/08/2020 al 31/07/2022	6,000,000	144,000,000
Juzgado de Paz y Primera Instancia de la Ciudad de Hernandarias.	JORGE DARIO ZARATE	24 Meses	01/08/2020 al 31/07/2022	33,000,000	792,000,000
Juzgado de Primera Instancia de la Ciudad de Iruña	VALCIR JOSE FROHLICH FOLLMANN	24 Meses	01/08/2020 al 31/07/2022	4,000,000	96,000,000

Así mismo, se, manifiesta que la recomendación emitida decisiones fue tomada con absoluta independencia de criterio y sin ningún interés personal, familiar o de negocios con los locadores, y por lo tanto se emite el correspondiente INFORME que queda firmado al pie del mismo por los integrantes en prueba de conformidad, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, a los 07 días del mes de julio del 2020.

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
VI Circunscripción Judicial de Alto Paraná

Jefa de Sección
Poder Judicial - Alto Paraná